

ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)

Edición a cargo de
José Manuel Lucía Megías

TOMO I



Servicio de Publicaciones

Universidad de Alcalá

1997

Quedan reservados todos los derechos, ni parte ni la totalidad de este libro puede ser reproducido por cualquier medio, ya sea mecánico o electrónico, sin el permiso de los editores.

Comité Organizador:

Carlos ALVAR
María del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ
Sonia GARZA
José Manuel LUCÍA MEGÍAS
Joaquín RUBIO TOVAR
Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA
María Jesús TORRENS

En la edición de *Las Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* han colaborado Pedro Sánchez-Prieto Borja, Joaquín Rubio Tovar, M.^a Carmen Fernández López, M.^a Jesús Torrens y Paciencia Talaya.

© Anónimas y colectivas
© Universidad Alcalá
Servicio de Publicaciones

I.S.B.N. (Obra completa): 84-8138-207-8
I.S.B.N. (Tomo I): 84-8138-208-6

Depósito Legal: M-29893-1997

Imprime: Nuevo Siglo, S.L.

LA JUSTIFICACIÓN DE LA ESCRITURA EN LAS BIOGRAFÍAS DE ALONSO CARRILLO Y ALONSO DE MONROY¹

Rafael Beltrán
Universitat de València

Desde el siglo XII la redacción de prólogos se ha generalizado dentro de la producción historiográfica, por lo general siguiendo un ordenado modelo de *accessus*, y cuando el biógrafo tardo-medieval consigne en el exordio de sus obras una concepción de la historia como presentación de dechados morales, se inspirará en los prefacios que abren las crónicas o en los tratados retóricos que, también desde el siglo XII, habían fijado las *rationes dictandi* a partir de modelos latinos².

Como señala Julian Weiss, no ha habido estudios dirigidos específicamente a examinar las vías por medio de las que los escritores castellanos del XV introdujeron sus obras al nuevo público lector de la nobleza. Voy a tratar de dilucidar, partiendo de las declaraciones autoriales en algunos de esos exordios y teniendo presentes sus incoherencias o contradicciones respecto a las obras que prologan, algunos problemas relacionados con la justificación de la escritura en esa etapa de la historiografía castellana. Porque esa sumisión prologuista a la tradición no elimina, sino, al contrario, deja transparentar muchas veces las inquietudes de una categoría de escribanos que buscan hacer reconocer el mérito de su propio trabajo en el seno de un género

¹ El presente trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación de la DGICYT (PB-91-0655).

² Julian Weiss, *The Poet's Art. Literary Theory in Castile c. 1400-60*, Oxford, The Society for the Study of Mediaeval Languages and Literature (Medium Ævum Monographs, new series XIV), 1990, p. 107; no los hubo, en todo caso, hasta el suyo (véanse esp. pp. 107-17).

constituido³. Limitaré mi examen a dos obras biográficas escritas en la segunda mitad del siglo XV castellano: la relación panegírica de los *Hechos* del arzobispo de Toledo, don Alonso (o Alfonso) Carrillo y Acuña, escrita a partir de 1474 ó 1475 por Pero Guillén de Segovia, y la *Vida de Alonso de Monroy*, escrita por Alonso Maldonado a partir de 1477⁴.

La apreciación de la obra entera de Pero Guillén de Segovia ha experimentado un notable incremento a lo largo de la segunda mitad de este siglo⁵. En 1962, José María Casas Homs publicaba el rimario *La Gaya Ciencia* o *Gaya de Consonantes*⁶, sobre los materiales, en parte sacados a la luz en 1907⁷ y en parte preparados con posterioridad (y nunca impresos) por el finlandés Oliva J. Tallgren (o Tuulio). En el Proemio de *La Gaya Ciencia* se incluye el panegírico dedicado al poderoso arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo⁸. Pese a la transcripción y estudio de *La Gaya Ciencia*, la poesía de Pero Guillén se mantuvo mayoritariamente inédita hasta 1989. De las 29 composiciones a él atribuidas, conservadas en seis manuscritos, sólo cinco habían sido editadas, con lo que nos llegaba una imagen incompleta suya, como autor de apenas sólo una obra importante, la pionera traducción de los *Salmos penitenciales*, que ya incluía la primera edición del *Cancionero General de Hernando del Castillo* (Valencia, 1511). Por fortuna, la edición de Carlos Moreno Hernández de esas 24 composiciones inéditas y, casi a un tiempo, la publicación del *Cancionero del Siglo xv* de Brian Dutton⁹, completa esos huecos y da a conocer a un escritor en quien «predomina [...] el poema serio, de carácter culto o humanista, con propósito moral, religioso o político». Guillén -según resume Carlos Moreno- representaría «el prototipo del funcionario culto del siglo xv, de probable origen converso, al servicio del poder y educado en diversas cortes de la época. [...] Pasó por la corte de Santillana, al que consideraba su maestro, junto a Juan de Mena. Quizás estuvo al servicio de Álvaro de Luna, a quien defiende, en la corte de Juan II. Y estuvo en la casa y corte del arzobispo de Toledo Alfonso Carrillo y Acuña,

³ Véase Elisabeth Gaucher, *La biographie chevaleresque. Typologie d'un genre (XIII^e-XV^e siècle)*, París, Honoré Champion, 1994, pp. 284-91. M^a Rosa Lida, *La idea de la fama*, Madrid, F.C.E., 1983, pp. 147-48, comenta cómo la clerecía más ortodoxa llegó a desarrollar un doble tratamiento de la fama: de un lado, el desprecio hacia los bienes mundanos; en contrapartida, la apreciación entusiasta del renombre ganado por méritos intelectuales. El encarecimiento de su propia misión de historiadores (que calibran, fijan y determinan los méritos del pasado) no es incompatible con un concepto de historia como presentación de dechados morales (véase *ibid.*, p. 297).

⁴ Véase n. 40.

⁵ Véase el resumen de noticias sobre su vida y obra en Pero Guillén de Segovia, *Obra poética*, ed. Carlos Moreno Hernández, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1989, pp. 8-18 [en adelante, cito por Pero Guillén, *Obra poética*].

⁶ *La «Gaya Ciencia» de Pero Guillén de Segovia*, trans. de Oiva J. Tuulio, intr., vocales e índices por José M^a Casas Homs, Madrid, C.S.I.C. (Clásicos Hispánicos), 1962, 2 vols.

⁷ Oiva J. Tallgren [o Tuulio], *Estudios sobre la «Gaya de Consonantes de Pero Guillén de Segovia». Capítulos introductorios a una edición crítica*, Helsinki, Kirjapaino-Osakeyhtio Sana, 1907.

⁸ *Ibid.*, pp. 1-46 [en adelante, *Hechos*].

⁹ Brian Dutton, *Cancionero del Siglo xv (c. 1360-1520)*, Universidad de Salamanca, Biblioteca Española del Siglo XV, 1990, 7 vols.

de quien fue contador mayor, cronista y panegirista, y donde probablemente murió, hacia 1475»¹⁰.

La poesía de Pero Guillén -siguiendo siempre a Carlos Moreno- «ha de verse en relación con la de Gómez Manrique, sobre todo la de sus últimos años, cuando ambos formaban parte de la casa de Carrillo, Guillén como funcionario, Manrique como capitán de sus tropas, en el período que va, aproximadamente, de 1462 a 1474, cuando llega al máximo la oposición de buena parte de la nobleza contra Enrique IV»¹¹. Pero no es sólo eso. Para Carlos Moreno, que profundiza en indicios apuntados por John G. Cummins¹², «habría que considerar seriamente la existencia en la corte de Carrillo de un círculo intelectual, no exclusivamente poético, representado sobre todo en el manuscrito 4114 [de la BNM], que vendría a ser en parte continuación del círculo del marqués de Santillana y de su línea humanística, en el que Gómez Manrique se formó»¹³. El mecenazgo de Carrillo, tras la muerte del marqués de Santillana, en 1458, aglutinaría un grupo políticamente coincidente con el de la nobleza enfrentada a Enrique IV (no olvidemos que el arzobispo encabezó actos de suma rebeldía, como el alzamiento del infante Alfonso como rey, o el bochornoso episodio anti-monárquico de la llamada farsa de Ávila). El grupo, en el que figurarían los conversos Álvarez Gato y Pero Díaz de Toledo, y con el que se relacionarían igualmente otros poetas conversos como Rodrigo Cota, Juan de Mazuela, Antón de Montoro y Juan Poeta o de Valladolid, se mantendría compacto hasta la muerte del rey, en 1474, cuando Carrillo -que, con la oposición de muchos, había sido principal instigador del matrimonio de los príncipes- deja de apoyar a Fernando e Isabel, cambio de posición en el que no sería ya seguido por Gómez Manrique y que, en todo caso, apenas afecta ya a nuestro poeta, Pero Guillén, de quien se pierde la pista en 1475¹⁴.

El panegírico incluido en el Proemio de *La Gaya Ciencia*, los *Hechos del arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo*, pasó desapercibido a Benito Sánchez Alonso¹⁵, pero lo atendieron Gallardo, Amador de los Ríos y Menéndez Pelayo, y fue editado, como la

¹⁰ Pero Guillén, *Obra poética*, p. 7.

¹¹ *Ibid.*, pp. 7-8. Y sigue: «Ambos poetas pueden considerarse continuadores del tipo de poesía que llega a su culmen con Mena y Santillana, ejemplos paralelos de burócrata y noble una generación antes. Ellos son, con Enrique IV y en la corte del marqués con Juan II, prototipos del caballero letrado y del burócrata letrado en un sentido humanista, practicantes de una poesía docta y útil, al servicio de unos intereses político-sociales específicos».

¹² «Pero Guillén de Segovia y el Ms. 4114», *Hispanic Review*, XLI (1973), pp. 6-32.

¹³ Pero Guillén, *Obra poética*, p. 33. Véase, para la ed. del ms. 4114, Brian Dutton, *Cancionero*, vol. II, pp. 103-93.

¹⁴ *Ibid.*, pp. 33-34. Antes, del mismo Carlos Moreno Hernández, «Pero Guillén de Segovia y el círculo de Alfonso Carrillo», *Revista de Literatura*, 47 (1985), pp. 17-49. La mención del supuesto grupo literario alrededor de Gómez Manrique apareció por vez primera apuntada por Henry R. Lang, «The so called *Cancionero de Pero Guillén de Segovia*», *Revue Hispanique*, XIX (1908), pp. 51-81 (p. 52); Antonio Serrano de Haro, *Personalidad y destino de Jorge Manrique*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1975, pp. 289-93, se refiere a un círculo de Carrillo; John Cummins, «Pero Guillén de Segovia y el Ms. 4114», *Hispanic Review*, XLI (1973), pp. 6-32, ubica el grupo literario de Gómez Manrique, no sin ciertas dudas (pues el único enlace innegable es Pero Guillén) en la casa del Arzobispo de Toledo.

¹⁵ Benito Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española, I. Hasta la publicación de la «Crónica» de Ocampo (...-1543)*, 2ª ed., Madrid, C.S.I.C., 1947.

parte inseparable que es del rimario, por José María Casas Homs. Eloy Benito Ruano publicaba pocos años después un documentado artículo sobre «Los *Hechos del arzobispo de Toledo Don Alonso Carrillo*, por Pero Guillén de Segovia»¹⁶, en el que se ponderaban el valor histórico y la veracidad del fragmento, así como su autonomía respecto a la obra de la que era introducción¹⁷. Ahora, la edición de la *Obra poética* de Pero Guillén de Segovia llevada a cabo por Carlos Moreno Hernández nos permite leer impresa, entre otras composiciones inéditas, como hemos dicho, una importante suplicación del poeta al arzobispo de Toledo, que se ha de poner en relación con el mencionado panegírico en prosa¹⁸.

Faltan uno o dos folios¹⁹ al inicio del ms. más antiguo conservado de *La Gaya Ciencia*, un número indeterminado al final, y cuatro folios intermedios, correspondientes a los ff. 16, 17, 18 y 19 del mismo²⁰. Estos folios intermedios no parecen cortar materia narrativa, sino digresiva; sin embargo, el o los primeros nos impiden leer la justificación que pudo haber dado el autor sobre el encaje de los *Hechos* dentro del rimario de *La Gaya*. Pero Guillén declara, en el trunco principio que leemos, su intención de narrar sobre su señor «algunas cosas principales que yo me acuerdo dignas por cierto de gloriosa fama y perpetua recordaçion» (p. 4). Esas «cosas principales» se referirán, de hecho, casi exclusivamente a acciones bélicas del Arzobispo²¹. Alude a continuación a una primera versión versificada de su texto:

Y sera esto como comento o declaraçion de la otra primera obra que desta materya a vuestra señoria se fizo en metro, la medida y compas de la qual non me consintio espresar por estenso los notables fechos çelebrados por vuestro animo veryl, ally tocados (*Hechos*, p. 2).

¹⁶ «Los *Hechos del Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo*, por Pero Guillén de Segovia», *Anuario de Estudios Medievales*, V (1968), pp. 517-30.

¹⁷ Sin embargo, hay que señalar que José María Casas Homs plantea ciertas dudas sobre que fuera verdaderamente introducción a *La Gaya*: «En realidad no hay otra [razón] que la de estar contenida actualmente en el mismo manuscrito. ¿Puede justificarse la duda de que fuera ésta, la obra? Sinceramente creemos que sí, de no admitir entre el fin del prólogo actual y el *Rimario* un tratado teórico desaparecido» (p. xlv).

¹⁸ No es muy común ese tipo de desdoblamiento biográfico prosa/verso en la segunda mitad del siglo XV. Sólo personalidades destacadas de la conquista de Granada lo disfrutaron, como es el caso de Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, que llena las páginas de las crónicas de los Reyes Católicos. Mientras, de un lado, el proyecto literario de su biografía lo plasma la *Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz (1443-1488)*, Madrid, Real Academia de la Historia (CODON, 106), 1896, pp. 143-317, de otra parte, una por el momento inasequible obra, *El laberinto del Marqués de Cádiz*, publicada en Sevilla, 1493, partiría como sustrato narrativo de los principales hechos del mismo famoso personaje. Sólo el título, *Laberinto*, ya apunta hacia Juan de Mena, y, de hecho, el panegírico de Pero Guillén se construye sobre el modelo del *Laberinto de fortuna* de su admirado poeta cordobés (véase ns. 22 y 24).

¹⁹ Uno, para Casas Homs, ed., *Gaya Ciencia*, p. xlv; dos (pero entre interrogantes) para E. Benito Ruano, art. cit., p. 518.

²⁰ Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 10.065. Una copia del mismo que realizó Burriel se encuentra en la misma Biblioteca, ms. 12.994. Las mismas ausencias se repiten, por tanto, en este segundo manuscrito.

²¹ Recordemos que Fernando del Pulgar lo retrata caracterizado por su belicosidad (y también por su liberalidad): «Era ombre belicoso y siguiendo esta su condición, plazíale tener continuamente gente de armas y andar en guerras y juntamientos de gentes» (*Claros varones de Castilla*, ed. Robert B. Tate, Madrid, Taurus, 1985, p. 137).

Pues bien, la versión «en metro» que menciona Pero Guillén está incluida dentro de la mencionada suplicación, que constituye el último y más largo de los poemas que Guillén dedicó a Carrillo, el más extenso también de todos los suyos conservados, nada menos que 1.790 versos, que comienzan con la imprecación «Oyd maravillas del tiempo presente»²². Tras un prólogo en prosa, el poema empieza con una invocación al lector para que escuche las «contrariedades» de la «natura» (v. 3) y con una descripción de los agüeros terribles que le aparecen a Guillén en una visión (vv. 1-112), presagio alegórico, al modo de Lucano (tras *La Farsalia*, como demostró Tallgren, caminan estas coplas)²³, de la caída moral y política de Castilla. No nos habrá de extrañar ni aquí ni en adelante (y no sólo por el auxilio de *La Farsalia*) la gran deuda contraída por el poema con el *Laberinto de fortuna* de Juan de Mena²⁴. El poeta se siente trasladado al pie del monte de la Sabiduría, donde «mis debiles fuerzas por ser sensuales / no bastan facer tan grand ascension» (vv. 119-20). Pero, a cambio, su Entendimiento, en forma de niño, comienza a subir esa elevación, afín a la del *Purgatorio* de Dante. (Aquí la fuente pasa a ser la *Visión deleytable* de Alfonso de la Torre, que presenta con gran similitud al mismo niño-Entendimiento y algunas de las doncellas que siguen.) De camino hacia la cumbre, el niño pasa por una serie de casas, ocupadas por las doncellas representativas de las artes liberales²⁵: Gramática (las coplas 11-15 y 23-25 derivan de *Visión deleytable*, I, cap. i); Lógica (cc. 36-41 derivan de *VD*, I, ii); Retórica (cc. 52-58; *VD*, I, iii)²⁶;

²² Pero Guillén, *Obra poética*, nº 29, pp. 345-402. Las fuentes del poema parecen remontarse principalmente a Lucano, como señaló Oiva J. Tallgren, «Passages de Pero Guillén de Segovia remontant à Lucain», *Neuphilologische Mitteilungen*, Helsingfors, XXXII (1931), pp. 55-61, y, sobre todo, a la *Visión deleytable* del Bachiller Alfonso de la Torre, como deduce Francisco José Doménech Mira, «El decir *Oyd maravillas del siglo presente*, de Pero Guillén de Segovia: contribución al estudio de sus fuentes literarias», *Dicenda (Cuadernos de Filología Hispánica)*, 5 (1986), pp. 13-45. Doménech detalla cómo «el poeta sevillano imitó, copió y transcribió párrafos enteros del célebre tratado» (p. 29). No dio tiempo, al parecer, a calibrar el alcance de las conclusiones de Doménech en la ed. de Carlos Moreno (que aporta Bibliografía hasta 1985). Resume el poema Cummins (*art. cit.*, p. 23, y en su ed. del *Laberinto de fortuna*, Madrid, Cátedra, 1979, pp. 33-34), y reproduce este resumen C. Moreno, en su ed., Pero Guillén, *Obra poética*, p. 86.

²³ En concreto, las coplas 3-9, con una versión romance en prosa (como deduce Doménech, *art. cit.*, pp. 23-28) de la *Farsalia*, I, vv. 525-60. Es, por otra parte, una deuda confesada y explícita (vv. 21-22: «los signos parecen del libro de bello / do pone Lucano terribles señales»; y también en v. 38).

²⁴ Para Cummins, «este poema ... es un *Laberinto de Fortuna* escrito una generación más tarde» (ed. cit. del *Laberinto de fortuna*, p. 34).

²⁵ Me detengo sólo en las coplas que tendrían como fuente directa, según Doménech, *art. cit.*, la obra de Alfonso de la Torre.

²⁶ Aunque la visión de las artes derive, a través del Bachiller de la Torre, del *Anticlaudianus* de Alain de Lille, no cabe duda de que Pero Guillén bebe de la fuente del Bachiller. Baste una prueba (que ayuda a corregir una mala lectura del copista del poema; más abajo veremos alguna otra): la doncella Retórica, en la *Visión Deleytable*, lleva un añaíl en la mano derecha y un libro cerrado en la izquierda, mientras que en el *Anticlaudianus* lleva en la derecha una trompeta («tuba»), sí, pero en la izquierda un cuerno; la lectura de Guillén concuerda, claro está, con la primera obra («en la siniestra mano un libro cerrado», v. 406), y se ha de corregir la lectura que hace el ms. del v. 405, «en su diestra mano dorado amarfil» (como se transcribe en la ed. de C. Moreno), que será, naturalmente, «dorado añaíl». Me valgo para los datos de esta nota (salvo la corrección textual) de la tesis de licenciatura de Marta Haro Cortés, *La Visión Delectable de Alfonso de la Torre: estructura narrativa y técnicas didácticas*, Univ. de Valencia, 1989, pp. 64-65. No he podido consultar el ms. original del poema, ni la tesis de licenciatura de Francisco José Doménech (Univ. Complutense de Madrid, 1985), que menciona en su *art. cit.*, p. 13, n. 2, y en la que transcribe el poema de Pero Guillén.

Aritmética (cc. 71-76 y 87-88; VD, I, iv-v); Geometría (vv. 681-704); Música (cc. 122-24; VD, I, vi); y Astrología (vv. 1129-60). El autor finge, además, hallar cada casa cercada por un planeta o signo: respectivamente, la Luna, Mercurio, Venus, Sol, Marte, Júpiter y Saturno. En cada cerco, el niño es sistemáticamente remitido, al despedirse las doncellas, al ejemplo del prelado perfecto que es el arzobispo Carrillo. Cada doncella instruye al niño, y en cada cerco se ven representantes pasados y presentes, virtuosos y viciosos, de la influencia del planeta de que se trata. En el cerco de Marte se detiene Guillén para dar un resumen de las hazañas más brillantes de Carrillo; y es aquí donde tiene lugar el discurso al que se refiere en el prólogo de la *Gaya*. Ocupa esa llamada «invencción» un total de unos 160 versos, aproximadamente la décima parte de todo el poema. El niño asciende así hasta el Paraíso Terrenal (cc. 157-60; VD, II, x), donde se hallan ahora siete nuevas doncellas: las virtudes cardinales y teologales (cc. 161-68, 187-89 y 194-98; VD, II, x-xii). Cada una le da su consejo al Entendimiento, quien se encuentra de nuevo trasladado en una nube al pie de la montaña, donde se reúne con el cuerpo. El poeta termina su obra dirigiéndose a la princesa Isabel, pidiéndole que deposite su confianza en Carrillo, y finalmente a éste, pidiéndole que destierre la discordia y los vicios para dar a Castilla una vida de paz y sosiego.

La evidencia de que una básicamente igual selección histórica, la de los *Hechos* o hazañas principales del Arzobispo de Toledo, sea integrada por el mismo autor dentro de dos obras suyas de contenido tan distinto plantea una serie de curiosos interrogantes, algunos de los cuales -si bien no todos- podrán ser contestados tras una confrontación entre ambos fragmentos. La base común es innegable. Mientras que los *Hechos* en prosa son, sin duda, una pieza historiográfica, Pedro Cátedra incluye también el poema como plenamente representante de la historiografía en verso de la época de los Reyes Católicos²⁷. En los *Hechos* en prosa se incluyen diecisiete sucesos o hazañas, numerados explícitamente²⁸; mientras que la suplicación (entre los versos 801 y 952) se ocupa de sólo once, que coinciden con once de los primeros catorce en prosa. Los referentes de ambas enumeraciones son básicamente coincidentes. Las diferencias, sin embargo, e independientemente de las características distintas de ambos textos, son igualmente notorias. Especialmente en lo que se refiere al orden cronológico, que en esencia respeta el texto prosístico, pero no tanto el poema. Así, el orden de presentación de los dos primeros hechos, la toma de la plaza de Berlanga y el cerco de Alcorlo, está conmutado

²⁷ Pedro Cátedra, *La historiografía en verso en época de los Reyes Católicos. Juan Barba y su «Consolatoria de Castilla»*, Salamanca, Universidad ('Acta Salmanticensia. Textos Medievales', 13), 1989, pp. 32-33, lo clasifica como «poema dantesco» que participa de las convenciones del panegírico; la acumulación de pasos históricos del Arzobispo, integrados en los argumentos del mesianismo, providencialismo o eticismo, justificarían esa plena adscripción de la obra.

²⁸ Numerados los dieciséis primeros. Después del *hecho* del auxilio prestado a don Juan II de Aragón para liberar Perpiñán del sitio francés (nº 15), y del concilio de Aranda (nº 16), hay unas lucubraciones doctrinales con las que se pretende justificar la conducta de Carrillo (*Hechos*, pp. 22-30). Luego encontramos una laguna de al menos cuatro folios (Casas Homs, xlvi, y *Hechos*, p. 30), tras la cual se vuelve a la narración de *hechos*. Pero la voz narradora es ahora la de una visión o aparición que narrará -«lucaneando», como dice Casas Homs- el último *hecho*, el cerco de Canales (*Hechos*, pp. 30-42); se finaliza con una vuelta del autor a su primera materia (*Hechos*, pp. 42-46).

incorrectamente en el texto poético²⁹. La entrada en Tudela es anterior a la de Olmedo en prosa (*hechos* undécimo y duodécimo, respectivamente), pero posterior en el poema: Olmedo (vv. 841-56) y Tudela (vv. 857-872). Y al final, los dos últimos hechos reseñados en la suplicación, la prisión de García Méndez de Badajoz (vv. 927-943) y la toma de Peñaflores (vv. 944-52), que acaecieron en 1465, van erróneamente después de la reseña de uno de los actos políticos de mayor relevancia en la vida del Arzobispo, la decisión de casar a Isabel, la hermana de Enrique IV, con Fernando de Aragón, que tuvo lugar en 1468. El orden es, sin embargo, correcto en la relación en prosa, donde llevan los hechos los números diez (prisión de García Méndez), once (toma de Peñaflores) y catorce (propósito de casar a los príncipes y bodas). Evidentemente, en la suplicación versificada los dos hechos son una coletilla casi improvisada y, desde luego, desajustada temporalmente³⁰. Confirma esta certeza la evidencia de que la empresa que más espacio ocupa en los *Hechos* del *Prohemio*, el asedio y rendición de Canales, en 1474³¹, no es incluida en la relación poética.

Hay, por otra parte, toda una serie de coincidencias textuales en pocos versos y líneas, que obligan a ver ambos textos como ramas de igual tronco:

- a) en el cerco de Alcorlo (o Corlo), el poema (v. 806) retiene el detalle de que «subió sus pendones», como destacan los *Hechos* que «puso sus banderas» (p. 3); y ello, «maguer los Nabarros de sus guarniciones / Datienza y Torija les daban fabor» (vv. 807-08), lo que coincide con el peligro de las «guarniciones de Atienza y Torija» (en *Hechos*, p. 3).
- b) Berlanga «la entró por fuerça» (*Hechos*, p. 3), y «entrole por fuerza», recuerda el poema (v. 816).
- c) En el castillo de la Riba, se destaca en ambos textos la pérdida de la iglesia de Sigüenza: «la qual tenia perdida la yglesia de Siguença» (*Hechos*, p. 4); «Como gano el castillo de la Riba que tenia perdido y la Iglesia de Siguença» (título, entre vv. 816-17) y «teniendo la Yglesia perdida Larriba / castillo que al cielo se quiere igualar» (vv. 819-20). En la misma estrofa se utiliza igual frase lexicalizada («fue caso notable [...] que te piensas / segund es la fuerza poderla ganar»; vv. 823-24) que la que aparece en el fragmento correspondiente en prosa: «Que dire de aquesto sinon que segun la fuerça es fue admirable cosa poderla ganar?» (*Hechos*, p. 4).
- d) En Torija, se menciona -como no podía ser menos- al enemigo principal: «aquel Mos. Joan questobo en Torija» (v. 830), más especificado en *Hechos*, p. 4: «mosen Juan de Puelles»³².
- e) «La batalla que ovo en (Obiedo)» (v. 841) es, no cabe duda, «en Olmedo», como se hace evidente a continuación, cuando se titula la estrofa «Como metio el fardaje en Olmedo» (entre vv. 848-49), y se habla de que «mete en la villa muy rico fardaje» (v. 855),

²⁹ De hecho, la transmisión de la copia del poema hace difícil identificar los primeros versos (801-808) con el cerco de Alcorlo. Propongo que «como gano la fortaleza del cerco que gano y a la sazón estaba por los Nabarros», lectura para la que C. Moreno propone «c. g. l. f. d. c. (quen Garray) y a la s. e. p. l. N.», se lea: «c. g. l. f. de Alcorlo», pues «la fortaleza del cerco» no tiene sentido. Nada en los versos contradice esa posibilidad. Al contrario, la insistencia en «el cerco» y las menciones de Atienza y Torija la confirman (véase E. Benito Ruano, art. cit., p. 523).

³⁰ Pedro Guillén, en el poema, titubea, quiere dar por acabada la relación de hechos, pero no se decide y opta por añadir, aunque no concuerden con el orden cronológico, los dos comentados, indicando explícitamente que son de menor entidad: «Otros fechos fizo que aqui non desplanó / por no ser iguales daquestos dencima» (vv. 929-30).

³¹ Ff. 20r.-24r. del ms. citado de la BNM; *Hechos Carrillo*, pp. 30-38.

³² Véase, para este episodio en concreto, E. Benito Ruano, art. cit., p. 524.

- coincidiendo con el texto en prosa: «metio en la villa de Olmedo todo el fardaje y repuesto que trayan» (*Hechos*, p. 17). Véase igualmente la coincidencia entre la pareja «suma y valia» (v. 856) y «numero y valia».
- f) En Tudela, los «docientos rozines» (v. 858) son «dozientas lanças» (*Hechos*, p. 12) y el v. 862, «por dar libertad a pobres menudos» equivale a una expresión que ya ha aparecido en *Hechos* (p. 5), «por dar a los menudos libertad», a partir de un sustantivo caro a Pero Guillén³³. En cuanto a la historia de Aníbal «quando con gente poblo los paulares» (v. 872), aparece igualmente en *Hechos* (p. 12), pero en otro contexto (cuando el alzamiento de don Alfonso)³⁴.
- g) En la prisión de García Méndez, se coincide en el número de enemigos («quiniento(s) de caballo»/«quinientas lanças»), se insiste en el «socorro de hermano» (*Hechos*, p. 14; v. 933), y gracias al texto en prosa podemos corregir un nuevo error de copia. En efecto, «Allí destrozo daquellos rateros / quinientos cosarios dagudos colmillos / prendio al capitan y pusole en grillos / haciendo peones de sus caballeros» (vv. 937-40), tiene su lectura *difficilior* en prosa (*Hechos*, p. 15), con juego de palabras: «faziendo que los rroteros cosarios se tornase rromeros mendigantes» (aunque «seiscientos», en vez de «quinientos») que, desde luego, sufrieron la humillación de quedar «en ábito de peones»³⁵.
- h) Finalmente, en Peñafior se centra la atención igualmente en la «gente avillada» (v. 950; *Hechos*, p. 14) y en la rapidez de la ganancia: «en muy poco espacio gano a Peñafior» (v. 952) o «en breue y pequenno espacio».

Mi impresión, a partir de esta sencilla confrontación de contenidos, es que los textos prosístico y poético que enumeran las principales hazañas de Carrillo fueron compuestos muy cerca en el tiempo, si no con práctica simultaneidad; en todo caso, el texto en prosa precede evidentemente (al menos hasta la laguna en el ms. y el reinicio en el que interviene la visión) al texto en verso incluido en la suplicación. No tiene sentido, pese a las palabras de Guillén al inicio del *Prohemio* que lo afirman, que el texto en prosa, históricamente correcto, parta de un poema que presenta algunas arbitrariedades sólo poéticamente justificadas. Hubo un texto o un borrador de partida, y éste se acercaría mucho más, como es lógico, a la relación encomiástica en prosa³⁶.

Pero esta conclusión en cuanto a la prioridad de redacciones no resuelve sino agudiza el principal interrogante literario: ¿cómo puede un encomio esencialmente igual en contenido encajar con sentido en dos textos tan diferentes como son la suplicación (el poema entero) y el rimario de *La Gaya Ciencia*? Me parece que la respuesta hay que

³³ «Pobrecillos y menudos» (*Hechos*, p. 20) y «menudos del pueblo». Véase también C. Moreno, intr. a la ed. Pero Guillén, *Obra poética*, pp. 35-36 y 46.

³⁴ La fuente de la anécdota no es localizada en su laboriosa búsqueda por Casas Homs.

³⁵ Las versiones del *hecho* que ofrecen Alonso de Palencia y Galíndez (citadas por E. Benito Ruano, *art. cit.*, p. 527) e igualmente la que encontramos en Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas*, ed. J. de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe ('Colección de Crónicas Españolas', 4), 1941, pp. 109-11, resultan mucho menos favorables a Lope Vázquez de Acuña, el hermano del arzobispo.

³⁶ De hecho, en la introducción al poema *Oyd maravillas* hay, además, como sugiere Cummins («Pero Guillén», p. 20), una probable alusión al trabajo en *Gaya Ciencia*, cuando Pero Guillén se excusa de quienes le critican por haber desatendido el trabajo poético desde que entró en casa de Carrillo: «non sabian en que ocupaba mi tiempo agora, por que diz que ante que a ella viniese d'eso que mi flaco ingenio comprehendier pudo, habia pregonado algo por mio de aquesa ciencia...» (Pero Guillén, *Obra poética*, p. 85). «Ciencia» de poesía, que coincidiría con la preparación de *La Gaya Ciencia*.

empezar a buscarla en el papel ejemplificador de la redacción histórica. Como dice Pero Guillén en el prólogo a su poema *Oyd maravillas...*:

No piense vuestra señoría que esta mi indota obra solo servirá a la relación de vuestras virtuosas fazañas, mas también servirá a la exortación y amonestación de aquellos que redrados del virtuoso y político vivir han querido seguir contrario camino³⁷.

Ese planteamiento prologal es, no cabe decirlo, totalmente historicista y significa una explicación perfecta de lo que es su *intentio* o finalidad última (*causa final*) en la obra. Unas décadas antes, Enrique de Villena, en su prólogo a la traducción de la *Eneida*, reconocía que Virgilio había relatado los hechos de Eneas para enaltecer la casa de Augusto, aunque su objetivo último o *intentio* fuese «reprender los vicios e favorizar las virtudes por que buenas costumbres en el mundo por esta obra sembradas fuesen»³⁸. Pero Guillén, del mismo modo, reconoce su poema narrativo alegórico como pieza historiográfica, porque le encuentra a la parte histórica (los vv. 801-952) una alta utilidad filosófica (*utilitas* o *pars philosophiae*), no muy diferente que la del panegírico en prosa. La unión entre el haz de lo histórico y el envés de lo ejemplar se presenta como tan absolutamente indisoluble que obliga a una convergencia estilística. Y así, hay al final de los *Hechos* (pp. 30-38), en el *Prohemio*, una aparición que enaltece las últimas acciones del arzobispo de Toledo, y lo hace «lucaneando» (como dice Casas Homs), es decir, al farsálico modo, volviendo la mirada hacia la suplicación que, como hemos indicado, tiene en Lucano (directamente, y a través de Mena) uno de sus asientos principales. Pero Guillén, en definitiva, se limita a seguir el modelo de inserción de las figuras de Álvaro de Luna y Juan II de Castilla en el *Laberinto de fortuna* de Juan de Mena, aplicándolo, en su poema, a los personajes del arzobispo de Toledo y los futuros Reyes Católicos.

La relación de hazañas de un personaje determinado ejemplifica perfectamente una suma de virtudes, propuesta ética que a su vez forma parte, en la más asentada tradición didáctica del escolasticismo, del *curriculum* del *trivium*³⁹. No será extraño que encontremos el mismo encaje, pero efectuado esta vez en una obra histórica clásica traducida, en el caso de la *Vida* de Alonso de Monroy, que vamos a examinar a continuación.

La segunda obra a la que me refiero lleva el título de *Hechos de don Alonso de Monroy, Clavero y Maestre de la Orden de Alcántara*, está firmada por Alonso Maldonado y fue escrita en fecha imprecisa, a partir de 1477⁴⁰. Del autor no sabemos

³⁷ Pero Guillén, *Obra poética*, p. 328.

³⁸ Julian Weiss, *The Poet's Art*, p. 110. Véase, en nuestro trabajo, más adelante, y n. 53.

³⁹ Véase Philippe Delhaye, «L'enseignement de la Philosophie morale au XII^e siècle», *Mediaeval Studies*, XI (1949), pp. 77-95.

⁴⁰ Los acontecimientos narrados comienzan hacia 1452 (aunque en la primera parte el autor se remonta a los inicios del linaje de Monroy, trazando su genealogía) y terminan a mitad de 1477. La redacción más detallada de acontecimientos comienza en 1465, en el sitio de Coria, coincidiendo con la entrada en acción del propio autor, que narra algunos hechos desde la primera persona del testigo ocular. Antonio Rodríguez Moñino piensa en fecha posterior a 1504, basándose en que el autor siempre se refiere a los Reyes Católicos en plural (*ed. cit.* a continuación, pp. xxxix-xl). Las ediciones más recientes, a cargo de Antonio Rodríguez Moñino (Alonso Maldonado, *Hechos del Maestre de Alcántara Don Alonso de Monroy*, Madrid, Revista de Occidente, 1935) y Leonardo Romero (Alonso Maldonado, *Vida e historia del maestre de Alcántara, don Alonso de Monroy*, Tarragona, Tarraco, 1978), nos eximen de tener que entrar en detalles. Citaré siempre por esta última edición [Maldonado, *Vida*].

más que lo que nos muestra en su crónica, es decir, haber sido a veces secretario del maestro Monroy, acompañándole en algunas de sus misiones⁴¹. Damos por sentado que, nuevamente, no se trata de una biografía humanista. Como dice Leonardo Romero: «En la Crónica... pueden escucharse armónicos de la probable cultura humanística del letrado que la compuso. Pero la Crónica en sí es un bloque de acontecimientos y gestos brutales, nada cercanos, por otra parte, a las ficciones pseudocaballerescas»⁴².

El mayor problema que suscita el texto de esta «accidentada novela de caballerías sin Dios y sin dama», como la calificaba Antonio Rodríguez Moñino (p. xxi), reside en conocer si fue realmente escrito, como declara su autor, como prólogo a una traducción de las *Guerras civiles* de Apiano Alejandrino, es decir a los últimos cinco libros de la *Historia romana* del mismo autor. En efecto, en la mayor parte de los mss. que se conservan, la obra aparece titulada como: «Fragmento del Prólogo que hizo Alonso Maldonado sobre la traducción que hizo de latín en romance de los cinco libros de Apiano Alexandrino sobre las Guerras Civiles, intitulados al muy ilustre señor don Alonso de Monroy, Maestre de Alcántara, en donde pone su vida e historia»⁴³.

Tal encabezamiento procede de la misma *Introducción* de los *Hechos*, donde tras el exordio, el autor vuelve la vista hacia el Imperio Romano, cuando: «la romana república fue totalmente convertida en abierta tiranía debajo del nombre del Emperador; como Apiano Alexandrino, elocuentísimo escritor, con maravilloso orden declara en la su ornada historia: en donde escribe todas las guerras civiles y domésticas de los romanos, las cuales yo, con suma diligencia, he traducido del latín en que estaban a nuestra lengua castellana. Mas examinando yo en mí a quién había de ofrecer estas mis vigiliias y trabajos, acordé escoger antes que a otro nadie en el mundo a Vuestra Señoría...»⁴⁴.

Lo que ha contribuido al desconcierto es la pérdida de esa traducción. Alan Deyermond la reseña entre las obras perdidas de la historiografía trastámara⁴⁵. Aunque Nicolás Antonio la incluía en su *Bibliotheca Hispana Nova* (desglosando como dos obras distintas lo que para Maldonado podía ser, al parecer, una sola: la traducción y su prólogo), nunca se ha encontrado la menor noticia sobre tal traducción⁴⁶.

⁴¹ Gayangos lo identifica con un Alonso Maldonado, natural de Segovia, vecino de Salamanca, bachiller en cánones y elegido en 1486 colegial de San Bartolomé en la Univ. de Salamanca. Pero Rodríguez Moñino descarta razonadamente esa identidad (p. xix).

⁴² L. Romero prosigue (pp. 16-17): «La parcela de realidad extremeña que Alonso Maldonado retrata con técnica cercana al naturalismo, vive ignorante de los ideales universales y humanistas mantenidos por los historiadores oficiales del alborar renacentista. Los valores que mueven a los personajes de esta Crónica están muy rebajados de pretensiones: la lealtad -o deslealtad- que ataba las relaciones entre los señores y los vasallos; la sagacidad en asuntos de guerra, la valentía y el vigor físico de los caudillos de mesnadas; los intereses en pugna que enfrentaban linajes, parientes, reyes y vasallos».

⁴³ Ms. BNM, 3.242, según Rodríguez Moñino, ed., *Hechos Monroy*, pp. xlviiii-xlix; los otros manuscritos incluyen la misma mención a la traducción de las *Guerras civiles*.

⁴⁴ Maldonado, *Vida*, p. 48; la lectura de Rodríguez Moñino ofrece algunas diferencias, sin que afecten a la comprensión del fragmento.

⁴⁵ Alan Deyermond, «La historiografía trastámara: ¿una cuarentena de obras perdidas?», *Estudios en Homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años* (Anexos de Cuadernos de Historia de España), Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1986, vol. IV, pp. 161-93.

⁴⁶ Maldonado, *Vida*, p. 27.

Aun así, ¿cómo hacer coherente con los propósitos de traducción la escritura de la crónica particular de Monroy? La justificación del autor en el prólogo nos obliga a compararlo con la que Gutierre Díaz de Games emplea en su *Prohemio a El Victorial*, también recogido por Julian Weiss, quien relaciona su *accessus* con los de otras dos obras del segundo cuarto del siglo xv: el *Tratado de defensa de las virtuosas mugeres* de Diego de Valera y *El bursario* de Rodríguez del Padrón⁴⁷.

Aunque Maldonado reconoce y hace explícito que el biografiado, a quien se dirige, es el receptor (y seguramente mecenas o donante) de su trabajo⁴⁸, y esa intimidad en el diálogo entre la primera y la segunda persona, el «vós», no se da en *El Victorial*, donde la referencia es siempre a una tercera persona; sin embargo, el testimonio que se expone del autor-testigo de los hechos del biografiado («hallándome yo presente a todas las más»), se hace público en *El Victorial* de manera muy semejante⁴⁹.

Pese a algunas semejanzas formales, venidas del acarreo de fórmulas típicas en el *accessus* y de la explicitación de las causas material, formal y final de la obra, la diferencia es de base. Maldonado no escoge como destinatario al mejor caballero, sino a quien mejor pueda entender, como testigo de la historia contemporánea, una labor de escritura que pretende la relación entre esta historia contemporánea y la historia antigua, es decir, pueda comprender aquello que justifica el relato de la historia antigua como valor ejemplar para el presente. De otro modo, su destinatario será aquel que sepa asumir su papel ejemplar en la historia; y su mensaje quiere ir hacia la concienciación de ese individuo como personaje histórico con un objetivo determinado⁵⁰.

⁴⁷ Weiss, *The Poet's Art*, pp. 114-16. Las palabras de Gutierre Díaz de Games, en *El Victorial* (ed. R. Beltrán, Madrid, Taurus, 1994, p. 207) son: «E yo, aviendo leýdas e oýdas muchas grandes cosas de las que los nobles e grandes cavalleros fizieron, busqué si fallaría algund tan venturoso e buen cavallero que nunca oviese sido vençido de sus henemigos alguna vez... [...] Entre todos éstos, ansí leyendo e buscando, fallé un buen cavallero, natural del reyno de Castilla, el qual toda su vida fue en ofiçio de armas e arte de cavallería [...]. E por ende fallé que hera digno, meresçiente de honra e fama, çerca de aquellos que alcançaron prez e honra por armas e ofiçio de cavallería...»

⁴⁸ El testimonio de la presencia del «yo» es muy semejante formalmente al de *El Victorial*. En Maldonado, *Vida* (p. 48): «Mas examinando yo en mí a quién había de ofrecer estas mis vigiliyas y trabajos, acordé escoger antes que a otro nadie en el mundo a Vuestra Señoría como a persona que en sus tiempos vido semejantes cosas pasar, *hallándome yo presente* a todas las más». Obsérvese el participio introductorio («examinando...»), aquí; «leyendo e buscando...», en *El Victorial*.

⁴⁹ «E yo, Gutierre Díaz de Games, criado de la casa del conde don Pero Niño, conde de Buelna, vi deste señor todas las más de las cavallerías e buenas fazañas que él fizo, e *fuy presente* a ellas, porque yo biví en su merçed deste señor conde desde el tiempo que él hera de hedad de veynte e tres años, e yo de ál tantos poco más o menos. E fuy uno de los que con él regidamente andavan, e ove con él mi parte de los travajos, e pasé por los peligros dél, e aventuras de aquel tiempo [...] E fuy con él por los mares de Levante e de Poniente, e vi todas las cosas que aquí son escritas, e otras que serían luengas de contar, de cavallerías, e valentías, e fuerças» (*ibid.*, pp. 207-08).

⁵⁰ Como señala Gaucher (*La biographie*, pp. 289-90), al final de la Edad Media, el prólogo, tras una apariencia retrospectiva, se hace prospectivo, didáctico. El autor, aunque aparente todavía la humilde postura del escribano, busca menos el abrigo de una autoridad reconocida que la afirmación orgullosa de conocimiento de un arte que domina. Tras una apariencia tímida y humilde, los prologuistas se apropian a veces de un verdadero discurso del método, por el que afirman su orgullo de escribanos perfectamente conscientes de su deber y su poder (menos orgullosos de su fuentes prestigiosas o de su referente biográfico que de su texto mismo, de su trabajo). El prólogo a veces mira no tanto el pasado, sobre el que la obra se supone tener que guardar memoria, como el futuro que guardará memoria de la obra.

El referente justificativo ya no es la historia de un individuo (Pero Niño, en *El Victorial*)⁵¹, sino la historia de una comunidad o grupo en el que se integra el individuo (Alonso de Monroy), una historia sobre la que se proyecta un pasado que puede ser esclarecedor y formativo, al tiempo que enaltecido para el biografiado⁵².

Es por el momento imposible despejar totalmente la duda de si los *Hechos o Vida* de Alonso de Monroy fueron o no prólogo a la traducción de Apiano Alejandrino realizada por Alonso Maldonado, pero en principio no habríamos de ponerlo en duda. De ser así, ese supuesto prólogo crece y se desarrolla hasta ocupar más de cien páginas en las ediciones actuales. Se erige, por su extensión y tema, como una obra perfectamente autónoma.

El problema previo que condujo a estas distintas soluciones de la narrativa y poesía historiográfica descritas fue el mismo: la *novedad del propósito*⁵³. Esa novedad hubo de buscar su respaldo en la tradición retórica. En sus albores pre-renacentistas, la biografía o bien se «disfrazaba» (como dice Benito Sánchez Alonso) de exordio, como ocurre en los casos de Guillén y Maldonado, o bien lo hacía de tratado caballeresco, como en *El Victorial*⁵⁴. En el primer caso es el exordio o proemio el que crece imparable hasta desbordar su función. En el caso de *El Victorial* es la *causa formal* la que el autor aprovecha y escamotea para justificar sus fines: se trata de exaltar el *arte de cavallería*, pero de hacerlo loando los hechos de *un buen cavallero*. Sin embargo, esa loa era, desde la concepción primera de la obra, no cabe decirlo, la verdadera *causa final* de la escritura.

A unos y otros les eran tal vez aplicables las siguientes opiniones de Enrique de Villena, a las que me he referido antes, sobre la escritura de *La Eneida*:

⁵¹ *Causa final* disfrazada como *causa formal* en el *Prohemio* de *El Victorial*: Gutierre Díaz pretende haber escrito un libro de historia (sobre los *príncipes que fueron mayores en el mundo*), historia doctrinal o ejemplificadora, valiéndose para ese propósito del caso de un caballero en concreto: *trayendo a concordança...* a Pero Niño; lo pretende, o lo simula, porque así le obliga el *accessus*.

⁵² Maldonado declara su intención de contar la vida del destinatario, o, como dice, «una pequeña parte de las grandes cosas que Vuestra Señoría ha hecho en la guerra», y lo hace jugando algo toscamente con el artificio del cambio de interlocutor: «Y porque he estado deseoso de hacer conocida una pequeña parte de las grandes cosas que Vuestra Señoría ha hecho en la guerra, y los de su linaje; y porque tengo entendido de la condición de Vuestra Señoría en gran manera pesarle oírlo, tengo creído, si Vuestra Señoría hubiese en sus manos aquesta mi obra, que sería luego quemada, por tanto no quiero más hablar con Vuestra Señoría sino con el dios Marte, porque los antiguos le llamaron Dios de las batallas. Y así quiero contar la vida de Vuestra Señoría, y descendientes de la casa de Monroy; cómo sea cosa muy sabida que aquel Vigil de Monroy que veló la cueva en Asturias...» (Maldonado, *Vida*, p. 48).

⁵³ Benito Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española*, I, p. 347, destaca que, por el mismo tiempo que Pérez de Guzmán iniciaba la biografía colectiva de contemporáneos, Gutierre Díaz de Games, con su *Victorial*, «casi creaba también la unipersonal, género del que sólo hemos encontrado hasta ahora un ejemplar: la crónica latina del Cid», llevándole esto a una consideración de la parte doctrinal de la obra (todo el *Proemio*): «tal vez la *novedad del propósito* le movió a disfrazarlo, como si su finalidad hubiera sido historiar y definir la Caballería». El mismo Sánchez Alonso reconoce que Juan de Mata Carriazo, al estudiar *El Victorial*, no considera la parte relativa a la caballería como recurso para introducir la biografía de su señor, sino como consustancial con el tema principal. Pero insiste, pese a ello, en que todo lo que hay de ajeno al héroe es simple medio de justificar la novedad de la biografía particular (*ibid.*, p. 347, n.). Parece que el asunto dista de ser un «inocente recurso literario», como lo califica Sánchez Alonso.

⁵⁴ «La causa material en aquesta obra es ofiçio e arte de cavallería» (*El Victorial*, ed. cit., p. 165).

Pues pensando Virgilio en su alta investigación por qué manera e más coloradamente syn mostrar adulación podría representar e publicar los ymperiales loores del virtuoso príncipe Octoviano, considerando de todas las loables cosas era doctado, sólo de una fallecido que las otras difuscava ho menos claras rendía, es a saber, era de pequeño, siquiere baxo, linagge [...], ocurrióle para esta reparar mengua [...] fuese convenible introducir la ystoria de Eneas e traer por sucesiones de tiempos de quál Octoviano desçendía linagge con fermosas simulaciones [...]. De manera que piensa el symple leedor que Virgilio quiere contar en esta obra los fechos de Eneas, e aquél ministra loores de Octoviano: so el velo poético e colores retoricales discretamente e pallidiada fiere aquel señal a do non paresçía tyrar⁵⁵.

Las formas literarias existentes hasta el siglo xv para canalizar las ansias individuales de perpetuarse en la historia se cierran en torno a procedimientos cronísticos rígidos. Éstos no sirven para la narración de biografías independientes, que se abren paso, buscando el amparo del *accessus* retórico y la excusa de otros procedimientos doctrinales. «Piensa el symple leedor» que el poeta quiere presentar un prontuario como *La Gaya*, o introducir una traducción de Apiano, y se encuentra con que, dirigiendo su mira hacia aquel punto «a do non paresçía tyrar», el poeta le «ministra loores» de Alonso Carrillo o «loores» de Alonso de Monroy. Esta *novedad* no es específica de la historia, ni de la ficción, sino de la biografía caballeresca y no humanista en general. Aunque en el caso de las biografías históricas, por sus importantes derivaciones socio-literarias, tendrá tal vez una mayor trascendencia.

⁵⁵ Enrique de Villena, *Traducción y glosas de la «Eneida»*, ed. Pedro M. Cátedra, Salamanca, Diputación-Biblioteca Española del Siglo XV, 1989, vol. I, p. 24.